

AFEAVA (Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias del Valle del Ambroz y Trasierra Tierras de Granadilla)

C/Magdalena Leroux, s/n, 10.700 - Hervás (Cáceres) Tfno: 927.47.37.13

email: afeava@valledelambroz.com; afeava@afeava.org web: afeava.org



CRITERIOS DE BAREMACIÓN AUXILIARES DE ENFERMERIA O TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA.

1.- CRITERIOS GENERALES

- Tener el título de Auxiliar de Enfermería Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería o Técnico en Atención Sociosanitaria
- Todas las solicitudes presentadas serán valoradas con arreglo al Baremo de mérito contenido en el presente documento
- No serán tenidos en cuenta los méritos que no estén acreditados documentalmente, mediante originales compulsadas o cotejadas.
- No se admitirán méritos referidos a fecha posterior a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

2.- EXPERIENCIA PROFESIONAL

Los méritos objeto de puntuación se ajustarán al siguiente baremo:

1.- Por cada día de trabajo en el Centro de Día de AFEAVA: 0,03 puntos .

2.- Por cada día de trabajo en Instituciones o Centros de días que trabajen con Enfermos de Alzheimer: 0,016 puntos

3.- Por cada día de trabajo en Instituciones o Centros de Días de otro tipo de pacientes: 0,0083 puntos

4.- Por cada día de trabajo en ayuda a domicilio 0,0033 puntos hasta un máximo de 0,2 puntos

3.- FORMACION CONTINUADA.



1.- Cursos cuya temática sea el Alzheimer:

- Hasta 30 horas: 0,20 Puntos por curso
- Hasta 60 horas: 0,30 Puntos por curso
- Hasta 100 horas: 0,40 Puntos por curso
- Más de 100 horas: 0,60 Puntos por curso

Hasta un máximo de 1,5 puntos

2.- Cursos cuya temática no sea el Alzheimer, pero tengan relación con aspectos sociosanitarios:

- Hasta 30 horas: 0,05 Puntos por curso
- Hasta 60 horas: 0,10 Puntos por curso
- Hasta 100 horas: 0,20 Puntos por curso
- Más de 100 horas: 0,30 Puntos por curso

Hasta un máximo de 0,5 puntos

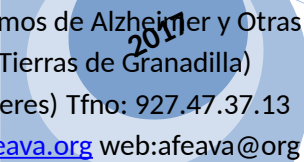
A estos efectos se considera una equivalencia de 10 horas por crédito

4.- ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO EN EL CENTRO DE DIA DE AFEAVA:

Por cada hora : 0,0042 puntos hasta un máximo de de 3 puntos

Se considera un mes al voluntariado que ha permanecido en el Centro 20 días, con 6 horas diarias.

5.- OTRAS ACTIVIDADES.



AFEAVA (Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias del Valle del Ambroz y Trasierra Tierras de Granadilla)
C/Magdalena Leroux, s/n, 10.700 – Hervás (Cáceres) Tfno: 927.47.37.13
email: afeava@valledelambroz.com; afeava@afeava.org web: afeava@org

Cualquier otra actividad que pueda redundar en beneficio de las prestaciones asistenciales y administrativas en el Centro de Día de la Asociación de Alzheimer (AFEAVA). (Conocimientos de informática a nivel de usuario (Word, Excel), carnet de conducir B1 etc) Obtendrá una puntuación de 0,5 hasta un máximo de 1 punto

Un máximo de 1 punto.

6.- ASOCIADOS A LA ENTIDAD

Por cada mes de ser socio de Afeava 0,5 puntos, hasta un máximo de 5 puntos.

Se considera socio hasta el primer grado de consanguinidad, (Esposa, Esposo, hijos biológicos y políticos)

CRITERIOS DE BAREMACIÓN OFICIAL A CONDUCTOR O MANTENIMIENTO.

1.- CRITERIOS GENERALES

- Tener Carnet de conducir B1.
- Todas las solicitudes presentadas serán valoradas con arreglo al Baremo de mérito contenido en el presente documento
- No serán tenidos en cuenta los méritos que no estén acreditados documentalmente, mediante originales compulsadas o cotejadas.
- No se admitirán méritos referidos a fecha posterior a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

2.- EXPERIENCIA PROFESIONAL

Los méritos objeto de puntuación se ajustarán al siguiente baremo:

- 1.- Por cada día de trabajo en el Centro de Día de AFEAVA relacionados con la misma categoría profesional: 0,03 puntos
- 2.- Por cada día de trabajo en Instituciones o Centros de días que trabajen con Enfermos de Alzheimer relacionados con la misma categoría profesional: 0,016 puntos
- 3.- Por cada día de trabajo en Instituciones o Centros de Días de otro tipo de pacientes, relacionados con la misma categoría profesional: 0,0083 puntos

3.- FORMACION CONTINUADA.

- 1.- Curso de formación relacionada con la categoría profesional:

AFEAVA (Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias del Valle del Ambroz y Trasierra Tierras de Granadilla)
C/Magdalena Leroux, s/n, 10.700 – Hervás (Cáceres) Tfno: 927.47.37.13
email: afeava@valledelambroz.com; afeava@afeava.org web: afeava.org

- Hasta 30 horas: 0,20 Puntos por curso
- Hasta 60 horas: 0,30 Puntos por curso
- Hasta 100 horas: 0,40 Puntos por curso
- Más de 100 horas: 0,60 Puntos por curso

Hasta un máximo de 2 puntos

2.- Otros cursos relacionados con el Alzheimer:

- Hasta 30 horas: 0,20 Puntos por curso
- Hasta 60 horas: 0,30 Puntos por curso
- Hasta 100 horas: 0,40 Puntos por curso
- Más de 100 horas: 0,60 Puntos por curso

Hasta un máximo de 1,5 puntos

3.- Otros cursos que no tengan relación con el Alzheimer, pero tengan relación con aspectos sociosanitarios:

- Hasta 30 horas: 0,05 Puntos por curso
- Hasta 60 horas: 0,10 Puntos por curso
- Hasta 100 horas: 0,20 Puntos por curso
- Más de 100 horas: 0,30 Puntos por curso

Hasta un máximo de 0,5

A estos efectos se considera una equivalencia de 10 horas por crédito

4.- ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO EN EL CENTRO DE DIA DE AFEAVA:

Por cada hora: 0,0042 puntos hasta un máximo de de 3 puntos

Se considera un mes al voluntariado que ha permanecido en el Centro 20 días, con 6 horas diarias.

5.- OTRAS ACTIVIDADES.

Cualquier otra actividad que pueda redundar en beneficio de las prestaciones asistenciales y administrativas en el Centro de Día de la Asociación de Alzheimer (AFEAVA). (Conocimientos de informática, etc...)

Un máximo de 1 punto

6.- ASOCIADOS A LA ENTIDAD

Por cada mes de ser socio de Afeava 0,5 puntos, hasta un máximo de 5 puntos.

Se considera socio hasta el primer grado de consanguinidad, (Esposa, Esposo, hijos biológicos y políticos)